

## En el caso de jubilación anticipada voluntaria, ¿cuáles son los coeficientes reductores? ¿Qué normas rigen?

Podrán acceder a la pensión de jubilación con **64 años y 4 meses** de edad quienes tengan una **carrera de cotización superior a 35 años**.

## Coeficientes reductores para la jubilación anticipada voluntaria en vigor desde 2022 con la Ley 21/2021 de 28 de diciembre

Meses que se adelanta la jubilación	Periodo cotizado: menos de 38 años y 6 meses	Periodo cotizado: igual o superior a 38 años y 6 meses e inferior a 41 años y 6 meses	Periodo cotizado: igual o superior a 41 años y 6 meses e inferior a 44 años y 6 meses	Periodo cotizado: igual o superior a 44 años y 6 meses
	% reducción	% reducción	% reducción	% reducción
24	21,00	19,00	17,00	13,00
23	17,60	16,50	15,00	12,00
22	14,67	14,00	13,33	11,00
21	12,57	12,00	11,43	10,00
20	11,00	10,50	10,00	9,20
19	9,78	9,33	8,89	8,40
18	8,80	8,40	8,00	7,60
17	8,00	7,64	7,27	6,91
16	7,33	7,00	6,67	6,33
15	6,77	6,46	6,15	5,85
14	6,29	6,00	5,71	5,43
13	5,87	5,60	5,33	5,07
12	5,50	5,25	5,00	4,75
11	5,18	4,94	4,71	4,47
10	4,89	4,67	4,44	4,22
9	4,63	4,42	4,21	4,00
8	4,40	4,20	4,00	3,80
7	4,19	4,00	3,81	3,62
6	4,00	3,82	3,64	3,45
5	3,83	3,65	3,48	3,30
4	3,67	3,50	3,33	3,17
3	3,52	3,36	3,20	3,04
2	3,38	3,23	3,08	2,92
1	3,26	3,11	2,96	2,81

### Algunos periodos computables para generar jubilación

- La situación de Incapacidad Temporal, maternidad, paternidad, riesgo durante el embarazo/lactancia.
- 112 días por cada parto de un solo hijo y 14 días más por cada hijo a partir del segundo, éste incluido, si el parto fuera múltiple, salvo si, por ser trabajadora o funcionaria en el momento del parto, se hubiera cotizado durante la totalidad de las 16 semanas o, si el parto fuese múltiple, durante el tiempo que corresponda.
- El período de suspensión con reserva de puesto de trabajo por ser víctima de violencia de género.
- Cotizaciones efectuadas en los anteriores regímenes de SOVI y Mutualismo Laboral y en otros regímenes de la Seguridad Social, siempre que no se superpongan.
- Cotizaciones efectuadas en otros países, si así se deriva de las normas internacionales o se trata de un país de la UE.
- El 1er año de excedencia para cuidado de familiar hasta el segundo grado, a excepción de hijos o hijas.

# JUBILACIÓN

# 2023

## ¿Cuál es la edad de jubilación ordinaria en 2023?

En 2023, la edad legal ordinaria será de 66 años y 4 meses. Esta edad se aplicará a aquellas personas que han cotizado menos de 37 años y 9 meses. Si una persona llega a los 65 años en 2023 y ha cotizado 37 años y 9 meses o más, podrá jubilarse con 65 años.

## ¿Qué requisitos debo cumplir para acceder a la jubilación parcial en 2023?

En 2023, la persona trabajadora que quiera acceder a la jubilación parcial y exista un contrato de relevo, deberá tener 62 años y 4 meses y presentar 35 años y 9 meses o más cotizados.

En el caso de tener 33 años cotizados, se le exigirá a la persona trabajadora tener 63 años y 8 meses.

En la siguiente tabla, se muestra un resumen sobre periodos necesarios y edad de jubilación, según el tipo de jubilación:

Año	Tipo de jubilación	Periodos cotizados	Edad de jubilación
2023	Ordinaria	37 años y 9 meses o más	65 años
		Menos de 37 años y 9 meses	66 años y 4 meses
	Parcial	35 años y 9 meses o más	62 años y 4 meses
		33 años	63 años y 8 meses
	Anticipada voluntaria	35 años o más	64 años y 4 meses
Anticipada involuntaria	33 años o más	62 años y 4 meses	

## ¿Cuántos años se van a tener en cuenta de cara al cálculo de mi pensión?

Para el cálculo de la pensión que se cobrará en el momento de jubilarse en 2023, se tendrán en cuenta los últimos 25 años cotizados. Estos años cotizados conforman la base reguladora, que es la suma de las bases de cotización en dicho periodo.

## Reglas comunes a las dos modalidades de jubilación anticipada:

- A efectos de acreditar el periodo mínimo de cotización, se computa el servicio militar obligatorio, de la prestación social sustitutoria, o el servicio social femenino, con el límite máximo de un año.
- Las penalizaciones quedan reflejadas, desde la entrada en vigor de la Ley 21/2021 de 28 de diciembre, por meses.

## En el caso de jubilación anticipada involuntaria, ¿cuáles son los coeficientes reductores? ¿Qué normas rigen?

- Podrán acceder a la pensión de jubilación con **62 años y 4 meses** quienes tengan una **carrera de cotización mínima de 33 años**, siempre que la causa de extinción del contrato sea una de las siguientes:
- Despido colectivo u objetivo por causa económica, técnica, organizativa o de producción, siempre que se acredite haber interpuesto demanda en reclamación de

dicha indemnización o de impugnación de la decisión extintiva o percibido la indemnización correspondiente.

- Extinción por resolución del juez concursal.
- Despido por extinción de la personalidad jurídica del contratante, por fuerza mayor, así como por muerte, jubilación o incapacidad del empresario individual.
- Extinción a consecuencia de la violencia de género.

Además de los anteriores requisitos, es necesario llevar inscrito o inscrita como demandante de empleo, al menos, desde los seis meses anteriores a la solicitud de la jubilación.

## Coeficientes reductores para la jubilación anticipada involuntaria en vigor desde 2022 con la Ley 21/2021 de 28 de diciembre

Meses que se adelanta la jubilación	Periodo cotizado: menos de 38 años y 6 meses	Periodo cotizado: igual o superior a 38 años y 6 meses e inferior a 41 años y 6 meses	Periodo cotizado: igual o superior a 41 años y 6 meses e inferior a 44 años y 6 meses	Periodo cotizado: igual o superior a 44 años y 6 meses
	% reducción	% reducción	% reducción	% reducción
48	30,00	28,00	26,00	24,00
47	29,38	27,42	25,46	23,50
46	28,75	26,83	24,92	23,00
45	28,13	26,25	24,38	22,50
44	27,50	25,67	23,83	22,00
43	26,88	25,08	23,29	21,50
42	26,25	24,50	22,75	21,00
41	25,63	23,92	22,21	20,50
40	25,00	23,33	21,67	20,00
39	24,38	22,75	21,13	19,50
38	23,75	22,17	20,58	19,00
37	23,13	21,58	20,04	18,50
36	22,50	21,00	19,50	18,00
35	21,88	20,42	18,96	17,50
34	21,25	19,83	18,42	17,00
33	20,63	19,25	17,88	16,50
32	20,00	18,67	17,33	16,00
31	19,38	18,08	16,79	15,50
30	18,75	17,50	16,25	15,00
29	18,13	16,92	15,71	14,50
28	17,50	16,33	15,17	14,00
27	16,88	15,75	14,63	13,50
26	16,25	15,17	14,08	13,00
25	15,63	14,58	13,54	12,50
24	15,00	14,00	13,00	12,00
23	14,38	13,42	12,46	11,50
22	13,75	12,83	11,92	11,00
21	12,57	12,00	11,38	10,00
20	11,00	10,50	10,00	9,20
19	9,78	9,33	8,89	8,40
18	8,80	8,40	8,00	7,60
17	8,00	7,64	7,27	6,91
16	7,33	7,00	6,67	6,33
15	6,77	6,46	6,15	5,85
14	6,29	6,00	5,71	5,43
13	5,87	5,60	5,33	5,07
12	5,50	5,25	5,00	4,75
11	5,18	4,94	4,71	4,47
10	4,89	4,67	4,44	4,22
9	4,63	4,42	4,21	4,00
8	4,40	4,20	4,00	3,80
7	4,19	4,00	3,81	3,62
6	3,75	3,50	3,25	3,00
5	3,13	2,92	2,71	2,50
4	2,50	2,33	2,17	2,00
3	1,88	1,75	1,63	1,50
2	1,25	1,17	1,08	1,00
1	0,63	0,58	0,54	0,50